DEMOCRACIA

Semanario independiente

SUBSCRIPCIÓN

Mugardos, mes.... 0'50 ptas
Provincias, trimestre 2'00 d.
Extranjero, año.... 10'00 id

Año II — Mugardos 22 de Diciembre de 1912 — Núm. 65

LA SUBSTITUCION
DEL IMPUESTO DE CONSUMOS

¡Por fin se consigue!

El compromiso de honor adquirido por nuestra Corporación municipal de abolir en este término, ese semillero de disgustos y atropellos, llamado arriendo de Consumos, ha sido cumplidamente realizado. En R. O. del 30 de Noviembre último, han sido aprobadas por el Sr. Ministro de Hacienda, las ordenanzas confeccionadas por aquélla colectividad en virtud de las cuales cubrirá el municipio sus atenciones valiéndose del medio correcto y equitativo de un reparto general entre todos los elementos que lo integran, desterrando para siempre de este pueblo ese inicuo impuesto que tantos abusos ha cometido y tantos vejámenes ha realizado. Mucho ha sido el trabajo que este Ayuntamiento ha tenido que hacer para vencer las innumerables dificultades de diversas índoles que para su implantación en ésta se oponían; grandes han sido las influencias puestas en juego para que el proyecto substitorio no se hubiera quedado reducido á la categoría de tal, pudriéndose en un archivo de nuestra desdichada administración central; titánicos fueron los esfuerzos realizados por nuestros ediles para destruír maléficas atmósferas fomentadas por envidias rastreras é insidias infames procedentes de individuos que no tienen reparo en sacrificar los sacratísimos intereses del pueblo en aras de su insensato y torpe deseo de mortificar á aquellos que hacen cuanto humanamente pueden por engrandecerlo y regenerarlo, é inmensos los sacrificios de todas clases que media docena de amantes del distrito se han impuesto por obtener el envidiable éxito que hoy tanto nos favorece; pero ante éste, deben los que por su realización han laborado, de mostrarse orgullosos de su obra, olvidando los sinsabores sufridos, ante el triunfo presente y procurando dar gallarda terminación á la importante obra, repartiendo con la posible equidad y estricta justicia la cuota que á cada cual le corresponde. No se nos oculta, que esta es una de las partes más espinosas que la empresa tiene, puesto que es una materia imposible conformar á todos; mas, poniendo un poco de buena voluntad, recordando las molestias y trastornos que el ímpuesto de Consumos causa y teniendo siempre muy presente que las cuotas van disminuyendo de año en año hasta el 1920 en que se reducen á una suma insignificante, no ha de ser imposible á nuestros administradores el dar cima á su bienhechora idea. Por de pronto la mayor parte de los vecinos que á la casa consistoriol concurren para averiguar la cuota que les ha impuesto la junta repartidora, se conforman con la cantidad que se les asigna, dato muy favorable para la completa realización de lo que se pretende, y revelador además de la conciencia con que los señores repartidares han procedido, al cumplir con su penosa misión qúe si no es tan perfecta que pueda resistir toda clase de impugnaciones, fué hecha con exquisita escrupulosidad, sujetándola en un todo á los dictados del desapasionamiento y de la rectitud.

Claro está que no siendo esa junta infalible, habrá tenido sus equivocaciones; pero para remediarlas, hay en el Ayuntamiento todos los días, personas que se han impuesto el deber de constituír de allí de un modo permanente para oir las relaciones que se formulen, tomando buena nota de ellas á fin de comunicárselo nuevamente á la junta, para que en justicia proceda, cuando vuelva á constituirse al objeto de oir quejas. Pone pues este Ayuntamiento todo lo que puede de su parte para evitar sombras y misterios que yendo en perjuicio del público pudieran servir de base para que menearan la lengua los chismosos del pueblo. Desde el pasado lunes en que se anunció á aquél, por medio de un bando la noticia del reparto, las oficinas municipales están abiertas para todos los vecinos que quieran saber toda clase de datos sobre él. Un empleado está exclusivamente dedicado á eso, asesorado por el ilustrado primer teniente Alcalde D. Manuel Gelpi, verdadero entusiasta del reparto, y á aquéllas afluyen de día y de noche porción de vecinos que son solícitamente atendidos en sus peticiones. Nada se les oculta; se permiie tomar nota; se les deja revisar el padrón de contribuyentes en que figuran las cuotas, para que puedan hacer cálculos y comparaciones y en fin, se les concede toda clase de facilidades, que si bien, es un deber inexcusable en toda institución pública, consciente y honrada, no suele ser muy corriente en la mayoría de las oficinas de esa índole en España, y menos cuando sus empleados están agobiados de trabajo como sucede en esta época del año, temporada hecha á propósito para que esos sufridos obreros de la pluma se vuelvan locos con el despacho de esa inacabable documentación que es uno de los factores principales del marasmo que sufre España.

Por todo lo expuesto, no podemos menos que felicitar calurosamente á nuestro digno Ayuntamiento y activo personal de oficinas, poniendo en el lugar preferente que le corresponde á nuestro estimado amigo D. Manuel Gelpi Fernández, quien poniendo á contribución sus envidiables dotes de talento ha conseguido salir airoso de una empresa que casi todos juzgaban de imposible realización. Felicitamos también á las entusiastas sociedades obreras del distrito por el valiosísimo apoyo que han prestado á la idea, así como también enviamos las más expresivas gracias á los Sres. Marqués de Figueroa, Wais San Martín y Martínez Domenech, por haber logrado, poniendo en juego sus grandes influencias, que sin obstáculos de ningún género quede sancionado per el jefe superior de la Hacienda Nacional, el proyecto de substitución del impuesto de Consumos en nuestro querido pueblo.

ACCIÓN LOABLE
HONRANDO Á UN MAESTRO

Habana y Noviembre 20 de 1912.

Sr. Jesús Fernández Medina.

Director de *Democracia*.

MUGARDOS

Mi muy querido y distinguido amigo: Motiva la presente, el rogarte tengas la bondad de dar publicidad en el periódico de tu digna dirección, la adjunta carta, copia, de la que por este mismo correo, le dirijo al Sr. García Fariña, por indicación de los que la subscriben.

Anticipándote las gracias en nombre de todos, quedo como siempre á tus órdenes afmo. y amigo s. s.

Benigno Pardo.

Habana y Noviembre 15-912.

Sr. D. José García Fariña.

MUGARDOS

Muy señor nuestro y distinguido Maestro: No es cosa que nos haya sorprendido, la noticia de su cesantía como profesor de las escuelas que esta Sociedad «Unión Mugardesa de Instrucción» sostiene en ese nuestro pueblo.

Una buena parte de los firmantes, sabíamos, ó mejor dicho, teníamos descontada ya la noticia que V. en carta á un amigo acaba de confirmarnos.

Se explica naturalmente el motivo que dió lugar á tan arbitraria medida, el hecho incontestable del *apasionamiento*, la *inquina* profesional de algunos seres, y el *odio* sin fundamento.

He aquí los puntos principales, que tan ostensiblemente redundaron en perjuicio de su persona:

El *apasionamiento*, porque de él se han derivado los informes injustos que aquí se han recibido, perjudiciales á su empleo como profesor de esas escuelas.

La parcialidad manifiesta, halló eco en la opinión de un grupo que, para contrastar la acción que V. sufre, se hizo unánime.

Ese grupo ha sido la Directiva de esta Sociedad. Hay muchos hombres á quienes debe escucharse, pero hay otros que no deben dejarse oir.

La *inquina* esa ley inhumana que parece anidarse en pechos innobles es precisamente, lo que vino á demostrarnos, aquella parcialidad de hombres que no miran causas sin motivos; sólo ven el objeto de perjuicio y por eso toman la saña del mal. A estos hombres no se les ocurre jamás el hecho de prodigar beneficios. ¡No los conocen! ¡Miserables!

El *odio* sin causas que lo justifiquen sólo merece un gesto de indiferencia. Y esto lo que debe V. observar con esas personas que tan bien lo miran...

Lo sensible del caso, es, repetimos, el hecho de haber dado oidas esta Directiva á personas que aunque merecen gran confianza, no debiera concedérsele el crédito que sólo una persona regularmente informada, puede comunicar verbalmente. Debieron primero solicitar datos que acreditasen si su conducta fué ó no ejemplar y si los informes aportados acusaban aquellas imputaciones que se le hicieron *¿qué más que una medida de reprensión?* Pero ahí era nada esa medida. Había que causarle daño y se lo causaron, había que negarle ese medio de vida y se lo negaron.

¡Así somos los hombres!

Así se premian las virtudes de los buenos, así es como se premia la labor de un hombre que por razones del destino consagró toda una existencia á la instrucción de los pequeños de siempre...

No le duela á V., querido Maestro, esta acción de los suyos. Es el premio justo á sus desvelos, que le ofrecen los que todo se lo deben, los que gracias á los principales rudimentos que V. supo inculcarles, saben hablar; son estos los que pagan así.

Por eso nosotros que no discurrimos en esa forma, que no podemos asociarnos para compartir un hecho injusto, hemos querido testimoniarle nuestro afecto, nuestras simpatías, nuestra admiración y nuestro respeto.

Niños ayer y hombres hoy, tenemos siempre para el viejo maestro del Esteiro, hoy del Cristo, nuestros recuerdos y nuestra adhesión.

Cuente siempre con la sincera amistad de sus discípulos

José San José.
Agustín Dopico.
Manuel Rey Viñas.
Argimiro Mauriz.
Ferreol Lago.
José Fernández.
Benigno Pardo Díaz.
Juan Francisco García.
Nicolás Santiago.
Avelino Méndez.
Santiago Deus.

DESDE CUBA

COSITAS Y CASI COSAS DE ARES

(CONCLUSIÓN)

BODAS EN EMBRIÓN

Este año no ha sido tan fructífero en *casoiros* como lo fué el año anterior; pero según nos cuentan, parece que se han concertado algunos compromisos amorosos, entre hermosas y sugestivas niñas y distinguidos turistas de América, de temporada en esa villa; cuyos compromisos están en vías próximas de dulces lazos matrimoniales. Es natural: ¿Quién es el valiente que no se rinde ante nuestras angelicales «pollitas».

¿Quién será el *memo* que resista impasible una de esas tiernas miradas ó una de esas dulces sonrisas que son tan peculiares y características en nuestras bellísimas niñas?

Sin embargo, nuestros lectores sabrán, seguramente, lo mismo que nosotros, que hay quien mira más para *á tabua d'o pan* que para los encantos de nuestras interesantes chicas. *O Molete: á condanada d'a codia*, son sus ilusiones, sus más caros afectos.

Por supuesto, que esta clase de *lamidos* llevan á cada rato su «canelo bobo» Se dieron y se dan casos, que el día que se le olvida tirar por el aliento á sus progenitores y con tal *plausible motivo* estiran la pata. ¡Oh decepción! Toda aquella *codia*, todo aquel *molete* que ellos contemplaban con tanto amor y cariño quedaron reducidos á unas cuantas *saquetas* de millo y á media docena de *mouchos* de carozos. Esto es, como suele decirse en Cuba, «A la conclusión del año», ¡Piñas, Mamey, Zapote!

Pero bien; dejemos á esta gente *moletera* y volvamos con nuestras retrecheras niñas; con nuestras aresanitas que van derramando sandunga por doquiera que pasan. Y que «no hay nada de nada». ¡Las hay!... ¡Las hay! ¡Ojalá que no las hubiese! que tienen un corazón que da tanto de sí como si fuese de goma. Otras que lo tienen á guisa de caja de música—se les da al resorte y tocan—déjaseles de dar y paran.

No hay que fiarse de las promesas y juramentos de nuestras niñas si nos prometen ó juran amor. A todos dicen que se mueren por él y no quieren á ninguno. «Hay que estar debaixo d'a figueira para comer os figos.

¡No crean nada! Para ellas el verdadero amor está en la sacristía. El día que se casan es cuando empiezan á querer. Mientras ese día no llegue es para ellas como pelar un *parrulo ou dibullar fabas-lobas*. Pero, ¡que lindas y zalameras son las niñas aresanas!

Deseamos de todo corazón que no se les malogren esos «compromisitos», porque así, ¡ay! verán satisfechos sus más anhelantes aspiraciones. Hasta nuestro santo San Francisco se pondrá «más alegre que unas pascuas», porque con ello, espera aumentar el número de sus hermanos en su casa en Ares. Pues si alguno de los tortolitos (!) que se encuentran *prisioneros* en la dulce *jaula compromisoria*, enamorado como un *chile* de su tierna y hermosa tórtola, esperando impaciente la hora suprema de su anhelada dicha, si no ha ceñido ya devotamente el venerable «cordón», no será por falta de tiempo ó de Agostos; es que se le habrá metido en el coco hacer bueno primero, aquel adagio ó dicho no sabemos si castellano ó cubano que dice: «A gato viejo, guayabito». ¡Andale, pues, Valedor!

Que nuestros afortunados compañeros tengan una eterna luna de miel, es lo que les deseamos. Pero, ¡por Dios, dejen alguna *codia*, aunque sea poca, para nosotros!

¡Ah! Según nos hemos enterado en *Ecos del Eume* y en DEMOCRACIA, también el tío Farruco d'as Figueiras, cuando se le abre la llave del *Odre* de sus ardosas y amorosísimas pasiones, es fervoroso devoto y amante decidido, sin nada de nada, del dicho ó refrán ese, de «á gato viejo guayabito». ¡Demonio con los bríos del tío Farruco! Suponemos que nuestras autoridades habrán enviado ese excelente *ejemplar* al Corral de Concejo. ¿Sí? Pues que sea con salud y prosperidad.

LAS COSECHAS

Como si fuesen pocas las calamidades que agobian á nuestros sufridos y pobres labradores y demás clases menesterosas. la pérdida de las cosechas en toda nuestra región, aumentará este año seguramente, su angustiosa situación.

Nosotros, como todo ser noble y de humanos sentimientos, no podemos por menos que sentir hondamente tan grande desgracia. Mas, no faltará no, quien se frote las manos de contento contemplando satisfechos sus grandes *horrios* repletos de granos. Son esos Ogros, especie de auras tiñosas y zánganos que viven, medran y engordan con las grandes calamidades y miserias de los humildes, de los desheredados de la fortuna; y quo alardean de sentimientos magnánimos y santificadores que nunca conocieron, ni son capaces de abrigar en sus pechos, ni jamás han practicado...

Pero no hay mal que no traiga su *tantito* de bien ¡que reconcho! Este año, al menos, tendremos buenos jamones y chorizos y sabroso *razo* adobado; pues la ceba de puercos debe ser fenomenal, si hemos de tener en cuenta la abundancia de melones que ha dado la presente cosecha. ¡No se ha logrado ni uno!

Al terminar por hoy, (ya iba siendo hora) nuestras *cosas y casi cositas*, sentimos, pues, especial satisfacción en saludar afectuosísimamente á nuestros ilustres compañeros *El Mizzián*, *Montecristo y C.ª*, distinguidos literatos aresanos, esperando, á la vez (¿cómo no?) que con la ecuanimidad que tanto les distingue, continúen deleitándonos con sus elocuentes y fecundos editoriales y amenas y sugestivas «crónicas aresanas».

Si las señoras D.ª Sintaxis y doña Prosodia y demás viejas gruñonas que andan siempre acompañadas con el viejo chocho y pretencioso el tío Sr. Común, se atreviesen á hacerles una cordial visita con cualquier pretexto que su idiosincracia les indujese, no crean nada; todo lo que les diga esa gazmoña y carcomida familia, no es más que *lería* y arenques fritos. Continúen amorosamente de brazo con la Señorita Frescura, que aunque un poquito jamona, está hermosamente rechonchona y se adapta perfectísimamente en las cuatro estaciones del año, á las exigencias metafísicas, arqueológicas y literatirúlgicas del pendantisto progreso mundial aresanítico ¡ay!... ¡¡Respiremos!!

GATAÑA.

Habana 15 Noviembre 1912.

Á la recíproca.

Allá va la carta
¿quién sabe do va?...
Allá va la carta,
¡¡No sea V. fecial!!....
(Cantar moruno)

Cositas, casi cosas,
justicias, croniquillas,
escribe dosde Cuba un célebre guasón,
insigne claraboya
de Pepe-jiribilla,
nn «magno» literato de gran erudicción

—

Hablando de quirúrgica,
y anti-peristáltica,
pretende hacerse célebre y darnos la (lección,
¿será algún dolixótido
que sufra mal ecdémico?
¿será algún duco escuálido de mera (imitación?

—

¡Jesús!,.. ¡que nosogénico
sabiendo nosogenia!
es un gran nosocomio tan nocosimial
que entiende de quirúrgica
y anti-peristáltica,
y hasta de nosomántica... ¡Ya es algo!
(¿No es verdad?

—

Entiende de necropsia,
es gran nomologista
es algo «non plus ultra», un sabio de (verdad;
parece un electróforo
tan electro-dinámico
que todo lo resuelve por electricidad.

—

¡¡Yo estoy formidoloso!!...
temiendo que me atrope
á la famosa pléyade que quiere empi- (cotar,
¡Oh jóvenes cronistas!
Cantad el «De profundis»,
que os quiere hacer jigote, os quiere (domeñar.

—

El sabe de escamancia,
él sabe embolismar,
él tiene carabilla jugando al ecarté,
él es un anticristo,
muy superlapetático,
él es «sábelo todo», ¡Caramba con V!

—

Un verdadero sílex,
un «quisnan» farotón
Espíritu parlante, un gran chichisvea- (dor,
que quiere ser maestro
de fusas y diaprentes,
Y ¡por desgracia! es gago, sin cholla, (un figurón.

JÚPITER.

(Se continuará.)

UNA BODA

El sábado de la semana pasada, á las cinco de la tarde, se han jurado amor eterno ante el altar del Carmen de esta capilla de San Telmo, la simpática y bella soñorita, distinguida amiga nuestra Evangelina Vázquez Mauriz y nuestro también amigo muy estimado D. Jerónimo Vila.

Vestía la novia riquísimo y elegante traje de terciopelo negro que daba más realce á su hermosura y el blanquísimo y simbólico ramo de azahar adornaba su pecho.

Bendijo la unión el párroco Sr. Rodríguez, siendo padrinos D.ª Amelia Piñeiro y D. Antonio Velo, actuando de testigos los Sres. D. Gabriel Vidal, Ruperto Landeta, Francisco Vila y José Vázquez.

El acto fué presenciado por numerosos parientes y amigos de los desposados entre los que recordamos haber visto á las Sras. Encarnación Cobas de Vila, Mercedes Rey Suárez, Carmen R. de Vidal; Srtas. María y Aurora Vázquez. Carmen Ortiz, Rosario Vila, Aurelia Manresa, Matilde Fernández, Perfecta Martínez, María Carro, y Adela Isern y Sres. José Mauriz, Perfecto Suárez, Jesús Fernández, Juan Gelpi, Fernando Vila y Guillermo Rey.

Terminada la tierna ceremonia, trasladáronse los desposados y su acompañamiento á la casa de la novia, donde se sirvió un espléndido refresco, en el que no faltó el aristocrático y sabroso *Champagne* con el que se brindó por la eterna felicidad de los simpáticos esposos. Estos recibieron como prueba del aprecio en que se les tiene muchos y muy valiosos regalos.

A los numerosos parabienes que la juvenil pareja ha recibido, unimos el nuestro más sincero, haciendo fervientes votos porque la atractiva paloma de la dicha, forme por siempre su nido en la morada del nuevo matrimonio.

DE ARES

He de rogar á la Redacción de DEMOCRACIA se sirva contestar á la siguiente pregunta que si bien en la apariencia es inocente, tiene un fondo de cierta trascendencia que sacaré á la superficie si es que se me da lugar á ello:

«¿Soy culpable ó responsable como corresponsal de DEMOCRACIA en esta villa de los artículos procedentes de aquí que en ese periódico se insertan fuera de la sección *De Ares* que es la que de hecho me pertenece?»,

CORRESPONSAL.

***

Tiene razón nuestro estimado representante al calificar esa pregunta de inocente; pero respetuosos con el amigo y con los motivos que debe haber para formularla en esa forma, contestamos con sumo gusto, sintiendo únicamente el *no poder ver ese fondo* (por más que lo vislumbremos) á fin de que nuestra respuesta fuera algo más.., contundente.

Ningún corresponsal es responsable más que de las noticias que envía, para lo cual tiene su sección que *á él solo* pertenece mande ó no cuartillas. Es decir, que aunque no envíe original para su sección y nósotros tengamos con que llenarla por haber recibido información del mismo pueblo donde dicho corresponsal vive, aunque por otro conducto, le haremos hueco en otro lugar del periódico pere nunca en el espacio del corresponsal. Así se explica que pongamos muchas veces cosas de Ares entre nuestras NOTICIAS y aparezca en el mismo número la sección DE ARES también con información; lo cual significa que el periódico supo lo que el corresponsal ignoró ó no quiso decir y, por lo tanto, á aquél y no á éste le cabe la responsabilidad que en ello pudiera haber. Pues si este sistema llevamos con las noticias ¿qué no será con los artículos? Estos los solemos recibir directamente sin que el corresponsal intervenga para nada. Los autores nos los envían firmados para nuestro resguardo y, por consiguiente, no tenemos que dar cuenta á nadie de lo que con ellos pensamos hacer. ¡Cuantos hemos publicado que cayeron en Ares como bombas siendo el primer sorprendido nuestro buen corresponsal!...

Creemos, pues, que si éste no es responsable, tampoco puede ser culpable porque el que nada sabe ¿de qué va á tener culpa?

NOTABILÍSIMA OPERACIÓN

De tal puede calificarse la realizada por nuestro querido amigo y distinguido médico D. Manuel Otero, á quien ayudaron eficazmente para su feliz resultado los también amigos y competentes facultativos de esta localidad D. Arturo Martínez y D. Andrés Vilar á la vecina de la calle de María Francisca Plana Pereira. viuda y de 43 años de edad.

Consistió la difícil y delicada operación en la extirpación de un cirro del pecho izquierdo de la interesada y fué llevada á cabo con resultado tan satisfactorio, que hoy la operada se dedica á sus habituales tareas, sin la menor molestia, habiéndose evitado el trastorno y gastos consiguientes de un viaje á Santiago, para ser allí curada; lo que demuestra los vastísimos conocimientos, práctica y suma pericia de los tres facultativos referidos, especialmente del Sr. Otero, que llevó el peso de la difícil y delicada operación, muy bien secundado por el Sr. Vilar.

Como esta clase de operaciones quirúrgicas, rarísimas veces ó casi nunca, se realizan en esta villa, no podemos por medio de hacer público, ya por inspiración propia, ya á instancias de la interesada; el feliz resultado obtenido y dar por él, á los médicos nuestra más cordial enhorabuena; pues pusieron una vez más de relieve, sus méritos y conocimientos en la honrosa profesión que con tanto acierto y celo desempeñan; á la vez, y á ruegos de la vecina operada, hacemos patente sn profundo agradecimiento á los mentados señores por las bondades, que con ella han tenido, bajo todos conceptos.

EN MEHÁ

LA FIESTA DE SANTA LUCÍA

Solemnes y brillantísimas resultan siempre. por todes conceptos, las funciones religiosas que se celebran en la bonita y bien cuidada parroquial de Mehá; pero la que se celebró el pasado día 13, festividad de Santa Lucía, revistió un esplendor nunca visto y voy á reseñarla lo más sucintamente posible.

El día anterior, cantáronse solemnes vísperas por los señores cura y coadjutor de la parroquia.

Al amanecer del dia 13, recorrieron los barrios de la risueña aldea, las tradicionales gaitas, que despertaban alegrando su alma, presagiaban un día feliz de regocijo, contribuyendo no poco á este objeto el sonoro estampido de potentes bombas y cohetes con profusión disparadas.

A las nueve hubo misa rezada, que celebró el Sr. Capellán viéndose ya el templo lleno de fervorosos devotos.

A las diez y media, dió comienzo la solemne que dijo el virtuoso coadjutor de Mugardos D. Luis Alboy, poniendo *dalmáticas* el ilustrado párroco don Prancisco Couceiro y el ejemplar coadjutor D. José Villaverde.

En el momento oportuno, ocupó la Sagrada Cátedra, el joven Doctor don Lucas Gelpi, que predicó el panegírico de la Santa proctora de la vista; narrando su admirable vida, con tanto agrado de los fieles, que ansiosos de conocerla le oían con sumo gusto.

Repetidas veces tengo hablado de las excelentes condiciones que para orador sagrado reune este virtuoso y cultísimo sacerdote, reconocidas por todos los que tuvieron la suerte de escucharle; por lo que no es de extrañar que ese día *que se excedió á si mismo*, recibiese multitud de alabanzas y enhorabuenas (á las que uno la muy modesta mía) por su brillante y sentido sermón.

Cantó la misa el aplaudido tenor don Gerardo Rodríguez, acompañado de escogida orquesta, que dirigió el acreditado organista D. Enrique Feijóo.

Al compás de musical marcha y entre el estruendo de potentes bombas, la *hermosa, antigua y milagrosa* imagen de la Santa salió en procesión que resultó lucidísima, á lo que contribuyó la esplendidez del día y dió ocasión á que concurriesen al mencionado santuario infinidad de forasteros de las vecinas parroquias de Ares, Lubre, Cervás, Chanteiro, Franza, Seselle, Graña, San Felipe y Serantes.

Por la tarde, terminó en el templo la devota novena de la Santa, verificándose luego en los hermosos salones de los Casás y la Pedreira, animadísimos bailes que se prolongaron hasta la madrugada, concluyendo así tan suntuosa fiesta, que honra al entusiasta vicario D. José Rey Yáñez, por su esplendidez y su fe religiosa.

Habiéndose celebrado en la misma parroquia y en la misma semana la fiesta de la Purísima Concepción, aprovechamos gustosos esta ocasión para felicitar a la simpática Asociación de Hijas de María, por el sorprendente adorno del templo, con colgadura azul, sembrada de hermosas margaritas, por lo sublimes y bien afinados cánticos ensayados y matizados por intelegente profesora de piano y por el brillantísimo, nunca bien ponderado sermón del «Ave María», que dejaron en la parroquia grato é imperecedero recuerdo, como se lo han dejado á

UN MUGARDÉS.

Mugardos 19 Diciembre 1912.

NOTICIAS

Han llegado á esta villa con licencia de Pascuas nuestros amigos D. Manuel Jiménez, D. Antonio Seijo y D. Germán Fontenla.

La Oficina Liquidadora del partido requiere á los herederos de Nicolás Hermida, Josefa Puentes, Manuel Míguez, Evaristo Salido, Josefa Vilar, Ignacio Feal, Ramona Docal y Juan María Touriño, para que se presenten á satisfacer los derechos á la Hacienda por sus herencias.

La Alcaldía del Ferrol, interesa sean incluidos en el alistamiento de este distrito los mozos Alfonso Loureiro Gundín, Avelino Aneiros, Antonio Rico García y Manuel Gilabert Adega.

También el Alcalde de Aranga, interesa sean incluidos en el alistamiento, los jóvenes Manuel Sánchez Paredes y José Gómez Deibe.

El Jefe de la Estación Sanitaria del Ferrol, previene á la Alcaldía de esta villa, someta á vigilancia médica á los vecinos de esta villa Juan Romero, Antonio González, Francisco Prados, Pedro N., Venancio López, Esteban Fernández, Gerardo Leira, Manuel Martínez, Lucas Villaverde y Frutos Suárez, por haber intervenido en el aprovisionamiento del vapor inglés «Riverdale», procedente de puntos contaminados por el cólera.

Hemos tenido el placer de saludar en esta villa á nuestra distinguida amiguita la encantadora aresana señorita Manola Arias.

Le ha sido adjudicada al vecino de Simou, D. José Montero Lorenzo, la subasta del alumbrado público de esta villa, durante el próximo año.

Nuestro estimado amigo el activo diputado por esta circunscripción D. Julio Wais, ha escrito una atenta carta á nuestro Alcalde, en la que, entre otras cosas, le dice que procurará satisfacer á estos pescadores en su legítimo deseo de que influya en Madrid para que se prohiba la pesca á la *ardora*, por más que vea ese pleito muy difícil de arreglar por la divergencia de opiniones, aun entre los mismos pescadores del distrito que representa, pues mientras aquí son *antiardoristas*, en Puentedeume son partidarios del sistema contrario.

Dice también el ilustre representante, que con arreglo á lo que se le ha pedido por los Sres. Martínez Domenech, Picallo y Fernández, ocúpase de obtener del Sr. Ministro de Instrucción pública, que se cree una biblioteca escolar con destino al Colegio que la benemérita «Unión Mugardesa» sostiene en esta localidad.

Merced á las activas gestiones practicadas por este puesto de la Guardia Civil, han sido puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción, tres individuos complicados en la salvaje *hazaña* de la tala de árboles en la Fuente Grande.

¡Duro con ellos!

En el arreglo de la carretera de Cabañas á Mugardos y en el trozo comprendido entre Mehá y este muelle, que varios peones camineros están efectuando, observamos que en vez de la arena propia de tales reparaciones, es fango el que esos señores usan para cubrir el morrillo. Sr. Capataz encargado: ¿no le parece á V. que ese remedio es peor que la enfermedad?

Sres. Alcalde y Comandante de este puesto de la Guardia Civil: Lo que ignoramos por qué causa se han vuelto á permitir la celebración de bailes *nocturnos* en los Casás ¿Cómo no se manda allí una pareja de la benemérita en las noches que dichos bailes se verifican con la orden de que practiquen un concienzudo *cacheo* por los bolsillos de ciertos *matones* que por lo visto quieren comerse los niños?

Ferrol: Imp. y Est. de «El Correo Gallego».

LA PRINCESA

Gran Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz

DE

JOSÉ ZÁRATE BADÍA

MUGARDOS

Los exquisitos licores y cognacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres é hijos, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

SASTRERÍA

DE

JOSÉ PEGO

REAL, 67-FERROL

Chalecos y pantalones de fantasía.

Constante y variado surtido en géneros de novedad.

Se garantizan todos los trabajos que hace esta casa.

Trajes talares. **Prendas para señoras.**

PRECIOS MÓDICOS

LA MEJOR DE LAS MÁQUINAS DE COSER

ES LA

SINGER

Representante en Mugardos

Ramón Varela del Rio

GRAN SOMBRERERIA

DE

MOISÉS ALVAREZ

Real, 101.-FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, á precios módicos.

PASTELERIA Y CONFITERÍA

DE

ROSA CALVO

Cárcel Vieja, 9.—FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.

Especialidad en platos para bodas, cajas y artículos para bautizos y artículos de fantasía.

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DE

MARCELINO CABRERA

San Andrés, 113-1.°—La Coruña.

Situada en el punto más céntrico de la población, próxima á la Central del ferrocarril, oficinas del Estado y paseos de Méndez Núñez.

LUZ ELÉCTRICA

El dueño de la Casa espera á los Señores Viajeros á la llegada de los trenes, coches y vapores

PRECIOS ECONÓMICOS

La Administración de "DEMOCRACIA" ruega encarecidamente á todas las personas á quienes se le envie el periódico y que no quisieran subscribirse, devuelvan á Mugardos el ejemplar ó ejemplares que se les remitan.

Sr. D. ____